SINDICATO ASAMBLEARIO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
SINDICAT ASSEMBLEARI DE TREBALLADORES I TREBALLADORS D'UNIVERSITATS I CENTRES D'INVESTIGACIÓ

SATTUI DECLARA: sobre la docencia para el curso 2020-21

Ayer, 30 de junio, celebramos una reunión del Secretariat de Coordinació de SATTUi con el fin de analizar y proponeros un posicionamiento sobre las medidas adoptadas por la Administración Institucional de la UVEG para la **adaptación de la docencia del curso 2020-21**.

Son muchas las preocupaciones que nos habéis hecho llegar a SATTUi, por lo que hemos considerado necesario estudiarlas y adoptar un posicionamiento (como sindicato).

Estas fueron las conclusiones, a las que añadimos una propuesta para que la consideréis:

1) SATTUi pretende que el profesorado, en la "nueva normalidad", no trabajen más horas a costa de su tiempo personal y familiar, ámbito este, donde las profesoras, seguramente, serán las más perjudicadas (la Unidad de Igualdad debería pronunciarse). Por otra parte, ese sobreesfuerzo podría ser de unos pocos meses o, más probablemente, de un par de cursos académicos. Lo cual lo convierte en un riesgo laboral serio que puede perjudicar la salud del profesorado.

Los sistemas que se están proponiendo para impartir las asignaturas exigen una mayor dedicación, tanto para preparar las clases como para examinar a los alumnos, lo cual todavía es más grave teniendo en cuenta que la universidad ya nos ha comunicado que cualquier sobreesfuerzo deberá ser asumido por el PDI existente en detrimento de otras áreas de dedicación (investigación, transferencia...).

2) SATTUi pretende que el estrés, la presión y la tensión por el esfuerzo extra requerido al profesorado, no dañen su salud, ni terminen por salpicar a sus compañeros en caso de que alguno, compañera/o o estudiante, enferme.

3) SATTUi no quiere que cada profesor/a tenga que organizar la materia dos veces, una para impartirla online y otra, en formato presencial, con el coste propio de preparar la asignatura por DUPLICADO, mientras que la asignación de créditos o POD se mantiene constante.

4) Ante ello, en SATTUi consideramos analizar y presentar a debate la siguiente **PROPUESTA** para las asignaturas y/o clases que no exijan prácticas presenciales (que pueden ser casi todas): **que la y el profesor imparta la clase en el aula física, solo, sin estudiantes, y la clase se transmita en "*streaming*"**. Los alumnos seguirían la clase desde casa, en directo, cumpliendo su horario de asistencia a clase. La clase no se grabaría, por lo que no se podría acceder a la misma más tarde o en diferente horario (que corresponda a otra asignatura, como es la norma). Por lo tanto, los alumnos se conectarían desde casa, manteniendo el mismo horario que tienen asignado para la clase.

De esta forma, diferenciaríamos este sistema de lo que sería una docencia on-line pura, como la que imparten las universidades a distancia, que no exige ni asistencia ni disponibilidad en un horario establecido. Realmente se trataría de clases "presenciales" pero no en el mismo espacio (¿clase "presencial en aula virtual"?).

VENTAJAS:

a) Con este sistema se mantienen los horarios de docencia, lo que facilita la asignación de grupos a los profesores, la asignación de aulas por parte de los centros y mantiene todos los procedimientos actuales que usa la universidad en la organización de la docencia para el siguiente curso académico.

b) También evitamos dividir las clases en subgrupos, lo que evita reestructurar la docencia y los espacios, saturando las aulas y aumentando las horas de dedicación del profesorado a la docencia.

c) Por otro lado, se mantienen las distancias de seguridad para PAS, PDI y estudiantes, y se evitan los riesgos inherentes de contagio o de tener que localizar a todos los miembros del aula, en caso de detectar a una persona infectada o sospechosa de estarlo (por ej., que alguien estornude en clase) para pedirles que se aíslen. Pues en caso grave, podríamos tener que decirle a toda una titulación que se quede en su casa o anular las clases en todo un edificio.

d) Solo habría que hacer una inversión en las aulas (que parece que esto ya está previsto), que quedarían equipadas para siempre y para futuras emergencias. El nuevo sistema permitiría que el profesor/a respondiera las preguntas de sus alumnos/as verbalmente o sobre una pizarra real, mientras las lee o escucha a través de una pantalla ubicada en el aula, respondiendo a las inquietudes y facilitando la participación "directa" durante la sesión de la clase, similar a lo que sería el funcionamiento de una clase presencial en todos sus ámbitos, pero sin que los alumnos estuvieran presentes físicamente allí.

e) Que el profesor/a responda y enseñe en "directo" mantiene el ritmo de las clases, permite que los alumnos de primer curso no abandonen sus estudios y les obliga a asistir a clase con regularidad, lo que permite una detección temprana en caso de faltas de asistencia continuadas, ya sea por falta de motivación o por enfermedad grave.

f) Además, nuestro personal estaría protegido, incluido el más vulnerable, pues se garantizaría la distancia interpersonal para todos, lo que supondría un importante beneficio para el PAS, el PDI y los alumnos, entre los que también existen personas vulnerables.

También esta idea podría ser trasladada a los exámenes, con la misma modalidad, profesor/a en el aula y estudiantes en casa, o al revés, estudiantes en aulas (separados/as con la distancia de seguridad) y profesor/a en el despacho, conectado. Con la ventaja de poder atender las dudas, en tiempo real, como se hace en un examen presencial clásico.

Para terminar, añadir que con esto no decimos que haya que prohibir que el profesorado imparta docencia on-line, como se ha hecho en este final de curso, pero sí que la misma sea voluntaria, dado que el profesor es quien conoce realmente las dificultades a las que se enfrenta al impartir su asignatura y es quien tiene la experiencia necesaria para decidir lo que cree más conveniente para cumplir los objetivos docentes de sus asignaturas.

Ya nos decís, que os parece.